



ACTA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENTE:

D. José María González Martínez
Secretario General Técnico

SECRETARIO:

D. Pedro José Cárceles Gallego
Jefe de Sección de Contratación

VOCALES:

D. José López Martínez
Jefe de Servicio Jurídico

D. Rafael Pintado Martínez
Interventor Delegado

D^a. M^a. Ángeles Serrano Pardo
Jefa de Sección de Asuntos Generales

En Murcia, siendo las 13:00 horas del día 20 de noviembre de 2019, en las dependencias del Servicio Regional de Empleo y Formación, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación del procedimiento ABIERTO, con un único criterio de adjudicación, del expediente C/04.57.2019 relativo a la contratación del **“SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA CON DESTINO A OFICINAS U OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENTES DEL SEF, AÑO 2020”**, dividido en dos lotes.

Se reúne la Mesa a efectos de examinar la aclaración solicitada respecto de las ofertas económicas presentadas por las licitadoras AUSARTA PRIMA, S.L. y AURA ENERGÍA, S.L..

Por el Servicio Económico y de Contratación se solicitó aclaración y corrección, en su caso, de los errores materiales, aritméticos y/o de hecho advertidos en las ofertas de AUSARTA PRIMA, S.L. y AURA ENERGÍA, S.L.

Según consta en el certificado emitido por el servicio de Soporte del Servicio de Notificaciones Electrónicas y Dirección Electrónica Habilitada de la FNMT-RCM la mercantil AURA ENERGÍA, S.L. accedió a la notificación electrónica practicada el 12/11/2019, a las 13:49:32.

La mercantil AUSARTA PRIMA, S.L., notificada electrónicamente el 12/11/2019, a las 13:51:53, Identificador público 67877815dcaa7ea546da, remitió sus aclaraciones mediante escrito presentado en el Registro Electrónico el 14/11/2019.

Examinadas todas las ofertas y habiendo comprobado que ninguna incurre en baja temeraria o desproporcionada, la Mesa acuerda la admisión de todas ellas.

22/11/2019 12:35:53

22/11/2019 12:34:09 | PINTADO MARTINEZ, RAFAEL

22/11/2019 12:15:31 | SERRANO PARDO, M^a DE LOS ANGELES

22/11/2019 12:57:15 | GONZALEZ MARTINEZ, JOSE MARIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e25e402-bd36-59a2-41fa-005056916280





Las ofertas para el lote 1 quedan ordenadas como sigue:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (SIN IVA)	OFERTA ECONÓMICA (CON IVA)
AURA ENERGIA, S.L.	180.931,37 €	218.926,96 €
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	196.638,00 €	237.931,98 €
ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	197.198,04 €	238.609,63 €
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.U.	202.979,98 €	245.605,78 €
AUSARTA PRIMA, S.L.	216.624,22 €	262.115,31 €

Las ofertas para el lote 2 quedan ordenadas como sigue:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (SIN IVA)	OFERTA ECONÓMICA (CON IVA)
AURA ENERGIA, S.L.	51.654,56 €	62.502,02 €
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.U.	56.758,15 €	68.677,37 €
IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.	57.018,90 €	68.992,87 €
ENDESA ENERGÍA, S.A.U.	57.461,11 €	69.527,94 €
AUSARTA PRIMA, S.L.	64.107,68 €	77.570,29 €

A la vista de lo anterior se acuerda que se solicite a la mercantil AURA ENERGÍA, S.L. la acreditación de los requisitos establecidos en la cláusula 7.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a efectos de proponer la adjudicación del lote nº 1 y lote nº 2 a la empresa AURA ENERGÍA, S.L., por los importes de 180.931,37€ +IVA y 51.654,56€ +IVA, respectivamente.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 13:30 horas del día 20 de noviembre de 2019, en el lugar arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Fdo.: José María González Martínez

Fdo.: Pedro José Cárceles Gallego

VOCALES

Fdo.: José López Martínez

Fdo.: Rafael Pintado Martínez

Fdo.: M^a Angeles Serrano Pardo

